CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **martes 14 de marzo de 2017, a las 15h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Comisión General de los Señores Presidente de los GADs Parroquiales Rurales de San Roque, Chaltura e Imbaya;

2. Aprobación del Acta No. 09 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el Jueves 09 de marzo de 2017;

3. Conocimiento, análisis y Reconsideración del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GADM-AA y la Fundación Bienestar Animal Imbabura, para la Autorización al Señor Alcalde de conformidad a la disposición del Artículo 60, literal n) del COOTAD;

4. Conocimiento, análisis y Autorización al Señor Alcalde para la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal de Antonio Ante y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Antonio Ante, de conformidad a la disposición del Art. 60 literal n) del COOTAD, con el objeto de atender los proyectos de Atención Prioritaria que mantiene el Consejo Cantonal de Protección de Derechos de Antonio Ante en cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social, por $194.000.00;

5. Conocimiento, análisis y aprobación en primera discusión de la Ordenanza que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto para Evitar la Especulación Sobre el Valor de las Tierras en el Cantón Antonio Ante;

6. Conocimiento, análisis y aprobación en primera discusión de la Primera Reforma a la Ordenanza que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a las Utilidades en la Transferencia de los Predios Urbanos y Plusvalía de los Mismos;

7. Autorización para que el Señor Concejal Carlos Espinosa Calderón pueda hacer uso de licencia (permiso) con cargo a vacaciones, del 23 al 31 de marzo de 2017.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

10 de marzo de 2017

Dr. Joaquín Paredes Jijón ……..
VICEALCALDE

Sr. Edmundo Andrade Villegas ……..
CONCEJAL

Sra. Nancy Domínguez Buitrón ……..
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón ……..
CONCEJAL

Abg. Romelia Lomas Placencia ……..
CONCEJALA

Ab. Atahualpa Sánchez ……..
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya …….
DIRECTOR FINANCIERO

Ing. Juan Carlos Agami …….
DIRECTOR DE GESTIÓN DE DESARROLLO

Arq. Arturo Valverde …….
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Ing. Diego Jaramillo …….
DIRECTOR DE SERVICIOS PÚBLICOS

Dr. Fabián Espinosa …….
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

Ing. Edwin Ortiz ……..
JEFE DE GESTIÓN AMBIENTAL